



Guayaquil, Agosto 8 del 2014

Señorita

NELLY VIBIANA MUÑOZ VERA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que M-RFORWARDERS & AGENTS S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla **Gerente General** por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima M-RFORWARDERS & AGENTS S.A., se constituyó el 17 de Febrero del 2006, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público Trigesimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de Marzo de 2006, de fojas 21.233 a 21.252, Número 4.003 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.461 del Repertorio.

Atentamente,

JACINTA ZAMBRANO ZAMBRANO

Secretaría de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 8 de Agosto del 2014.

NELLY VIBIANA MUÑOZ VERA

C.C.No. 1305535450

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.212
FECHA DE REPERTORIO:08/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:15:11



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía M-RFORWARDERS & AGENTS S.A., a favor de NELLY VIBIANA MUÑOZ VERA, de fojas 32.392 a 32.394, Registro de Nombramientos número 10.462.

ORDEN: 38212



Guayaquil, 12 de agosto de 2014

REVISADO POR: *a*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario
Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con
el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente
DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta
de 20 fojas, es igual al documento original
Guayaquil, 20 AGO 2014



Nº 0916653